

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

I.2. VICERRECTORADOS

I.2.1. Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional

Elecciones al cargo de Director/a del Instituto de Ciencia de la Administración.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 13.1.a) del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid, aprobado en la sesión del Claustro de 24 de octubre de 2017, se procede a la publicación del proceso electoral correspondiente al cargo de Director/a del Instituto de Ciencia de la Administración, cuya convocatoria se formalizará en el mes de abril.

Las actuaciones correspondientes a este proceso electoral son competencia de la Junta Electoral del Instituto y se desarrollará conforme a lo previsto en el Reglamento Electoral.